

M.J.S.

8.

J. J. Jaxion

Cariendose dignado S. M. (que Dios gñe.) aprobar la
Creadion de esta Sociedad Económica de los Amigos del País,
y sus Estatutos, poniéndola bajo su R¹. Proteccz. lo ponemos gusto-
samente en noticia d. S. S. manifestandole al mismo tpo., -
quan grande sexà nñā. Satisfacz. en q. C. S. G. m efecto d.
su paternal Amor a su Pùblico, contribuya con sus autoriza-
das influencias, y por los medios mas adaptables, para q. en ese
su distinguido Pueblo, se establezca la fraternal Junta de nños.
Instituto, conforme a lo literal del Cap.º 4º tit.º 2º de nños. Esta-
tuos, y del Epixitu de ellos, a cuyo fin incluimos los dos adjuntos
Exemplares, quedando con la firme esperanza de conseguir los
felices progresos q. En ello nos dispensaria la gratitud d. S. S.
y el filial afecto de sus Verdaderos Compatriotas a los amigos
de su Pùblico.

Nro. 8.9. car. m. a. auxiliaj Feb. 12. 1878.

*P. M. F. D. Joachim Vaurin
Censor & Co. Jobbing
D. Joachim Vaurin
Censor & Co. Jobbing
D. Joachim Vaurin
Censor & Co. Jobbing*

55.^{res} Festividad Ayuntamiento de M.H. y go. L. cu. de Toxca.